En 2025, en Sinaloa residían 3.1 millones de personas

- 3.1 millones de personas habitaban en viviendas particulares y poco más de 41 mil, en viviendas colectivas.
- Había 950.3 mil viviendas particulares: el promedio de habitantes por vivienda era de 3.2 personas.
- 51.5 % de quienes habitaban las viviendas particulares eran mujeres y 48.5 %, hombres. La mitad tenía 33 años o menos.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la Encuesta Intercensal (EIC) 2025. Estos se generan a partir de información que se recabó entre el 6 de octubre y el 14 de noviembre de 2025. La muestra para este ejercicio fue de poco más de 7.3 millones de viviendas particulares habitadas y de 102.3 mil en la entidad.

Esta encuesta ofrece información sobre el volumen, la composición y la distribución de la población y las viviendas de México en las 32 entidades federativas, los 2 478 municipios o demarcaciones territoriales.

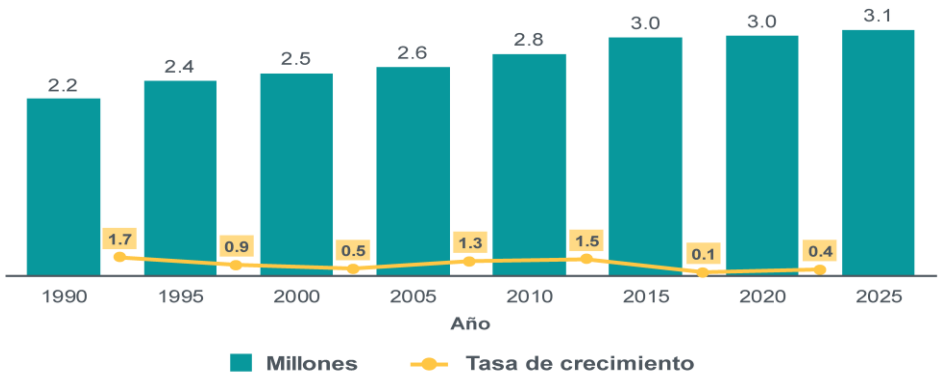
La EIC 2025 permite conocer diversos aspectos sociodemográficos de la población, así como las principales características de las viviendas particulares habitadas. Esta información es comparable con censos y conteos de población y vivienda previos, así como con la EIC 2015.

Los resultados que se presentan en las siguientes secciones corresponden a 3 061 863 habitantes de viviendas particulares en Sinaloa (3.1 millones) y 950 349 viviendas particulares habitadas (950.3 mil), que son el objeto de estudio de la EIC 2025.

I. POBLACIÓN Y VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS

Entre el Censo de Población y Vivienda 2020 (CPV 2020) y la EIC 2025, la tasa de crecimiento promedio anual de la población que reside en viviendas particulares habitadas en Sinaloa fue de 0.4 por ciento. Este ritmo fue mayor al que se observó entre 2015 y 2020, cuando alcanzó 0.1 % anual (ver gráfica 1).

Gráfica 1
Población en viviendas particulares habitadas y tasa de crecimiento promedio anual
1990-2025
(millones de personas y porcentaje)



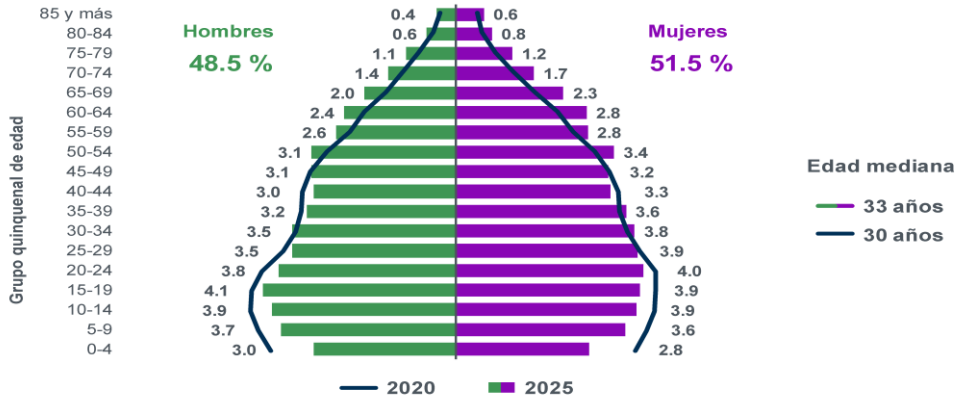
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 1990, 2000, 2010 y 2020; Conteo de Población y Vivienda (Conteo), 1995 y 2005; Encuesta Intercensal (EIC), 2015 y 2025.

En el mismo periodo, el número de viviendas particulares habitadas pasó de 854.8 a 950.3 mil, lo que representa una tasa de crecimiento promedio anual de 1.9 por ciento. Por su parte, el promedio de ocupantes por vivienda mantuvo una tendencia decreciente: cambió de 3.5 en 2020 a 3.2 en 2025.

II. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

En 2020, la mitad de la población tenía 30 años o menos. En contraste, para 2025, la edad mediana fue de 33 años: 51.5 % correspondió a *mujeres* y 48.5 %, a *hombres* (ver gráfica 2).

Gráfica 2
Estructura según edad y sexo
2020 y 2025
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020; Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

El promedio de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más disminuyó de 2.2 en 2020 a 2.0 en 2025. Asimismo, el porcentaje de hijas e hijos fallecidos respecto al total de nacidas y nacidos vivos se redujo de 5.8 a 5.5 por cada 100 nacidas y nacidos vivos entre 2020 y 2025.

III. MIGRACIÓN INTERNA E INTERNACIONAL

De los 3.1 millones de personas, 90.6 % nació en la misma entidad federativa donde residía al momento de la entrevista y 8.8 % nació en una entidad distinta. La población que nació en otro país representó 0.6 % de la población total.

De los 2.9 millones de personas de 5 años y más, 96.8 % residía, en octubre de 2020, en el mismo municipio o demarcación territorial, 0.8 % vivía en otro municipio de la misma entidad, 2.0 % residía en otra entidad federativa y 0.3 % en otro país.

Respecto a la migración internacional, entre 2020 y 2025, la EIC 2025 estima que 25 372 personas que vivían en Sinaloa cambiaron su residencia a otro país. De ellas, 3 444 regresaron y residían en México al momento de la entrevista (migrantes de retorno).

IV. ETNICIDAD

La población de 3 años y más hablante de alguna lengua indígena fue de 23 071 personas, lo que equivale a 0.8 % de ese rango de edad. En 2020, esta proporción fue de 1.0 por ciento. En 2025, 299.6 mil personas se consideraban indígenas (9.8 % de la población total). Asimismo, 18.7 mil se consideraban afromexicanas o afrodescendientes (0.6 % de la población total).

V. SERVICIOS DE SALUD Y DISCAPACIDAD

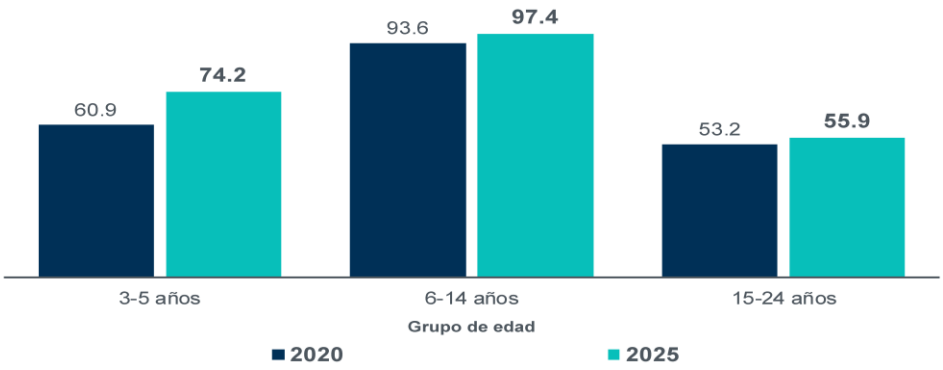
Del total de la población, 81.2 % estaba afiliada a alguna institución. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue la principal institución de afiliación a servicios de salud, al concentrar 64.0 % de esta población. Siguieron los centros de salud, hospitales o institutos públicos de salud, con 14.0 % y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con 10.9 por ciento. Por su parte, 7.6 % de la población reportó contar con IMSS-Bienestar, mientras que 4.4 % declaró contar con un seguro privado. La afiliación al ISSSTE estatal representó 0.2 %; a los servicios de PEMEX, 0.8 por ciento. Finalmente, 2.9 % se concentró en otras instituciones.

Las personas con discapacidad representaron 5.0 % de la población. Además, 1.3 % reportó algún problema o condición mental: el trastorno del espectro autista fue declarado con mayor frecuencia.

VI. EDUCACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Entre 2020 y 2025 cambió la asistencia escolar de la población menor de 25 años: de 3 a 5 años, de 60.9 pasó a 74.2 %; de 6 a 14 años, de 93.6 a 97.4 %; y de 15 a 24 años, de 53.2 a 55.9 % (ver gráfica 3).

Gráfica 3
Población que asistía a la escuela según grupos de edad
2020 y 2025
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda (CPV), 2020; Encuesta Intercensal (EIC), 2025.

En el mismo periodo, la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más se redujo de 3.5 a 2.6 %, mientras que el grado promedio de escolaridad aumentó de 10.2 a 10.9 años.

En cuanto a la movilidad cotidiana por motivos escolares, 85.3 % de la población llegaba a la escuela en 30 minutos o menos. El principal modo o medio de traslado fue caminando (35.2 %); siguieron el automóvil o camioneta (34.7 %) y el transporte público colectivo (24.2 %). Por su parte, 2.0 % de la población estudiaba en un municipio, demarcación territorial o país distinto al de su residencia.

En 2025, en el ámbito económico, 52 de cada 100 personas de 12 años y más participaban en la actividad económica: a las mujeres correspondió 38.5 % y a los hombres, 65.9 por ciento. La tasa de ocupación alcanzó 96.0 %, misma que fue inferior a la que se observó en 2020 (97.0 %). La población ocupada se concentró en el sector Servicios (45.2 %). Siguieron Comercio (20.8 %) y Actividades agropecuarias (14.2 %).

En cuanto a la posición en el trabajo, 74.7 % era población asalariada y 20.9 % trabajaba por cuenta propia. Según ocupación u oficio, destacaron las personas dedicadas a artesanías, construcción y apoyo (25.4 %) y las funcionarias, profesionistas y técnicas (25.1 %). Entre la población asalariada, 71.8 % contaba con al menos una prestación laboral, aguinaldo (68.8 %), vacaciones con goce de sueldo (62.9 %) y servicio médico (62.5 %). Respecto a las horas trabajadas, la población ocupada (58.5 %) laboró entre 40 y 48 horas semanales.

La movilidad cotidiana por motivos de trabajo mostró que 65.3 % de la población ocupada tardaba 30 minutos o menos en llegar a su lugar de trabajo, mientras que 15.8 % empleaba entre 31 minutos y una hora. En cuanto al modo o medio de traslado, el automóvil o camioneta fue el principal (44.7 %). Siguieron el transporte público colectivo (19.6 %) y la motocicleta o motoneta (14.5 %). Asimismo, 3.5 % de la población laboraba en un municipio, demarcación territorial o país distinto al de su residencia.

VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

De las 950.3 mil viviendas particulares habitadas, 60.7 % tenía piso de madera, mosaico u otro recubrimiento, mientras que 38.1 % contaba con piso de cemento o firme. Además, con respecto a 2020, la proporción de viviendas con piso de tierra disminuyó de 2.0 a 1.2 por ciento.

La proporción de viviendas particulares habitadas con agua entubada aumentó de 97.9 a 99.0 % entre 2020 y 2025. En cuanto a drenaje, 86.9 % contaba con conexión a la red pública, mientras que 10.8 % a una fosa séptica o tanque séptico; 0.6 % descargaba las aguas residuales mediante una tubería conectada a barrancas, grietas, ríos, lagos o mar; y 1.6 % de las viviendas no disponía de drenaje. Esta última cifra resultó inferior a la de 2020 (4.0 %).

De las viviendas particulares habitadas, 98.8 % disponía de sanitario: 89.1 % tenía descarga directa de agua, 9.7 % utilizaba agua vertida con cubeta para su funcionamiento y 1.2 % no admitía agua; 1.2 % no disponía de sanitario.

Entre 2020 y 2025 se observaron cambios de disponibilidad de refrigerador (de 94.9 a 96.8 %); lavadora (de 77.6 a 81.4 %); horno de microondas (de 49.3 a 52.4 %); automóvil o camioneta (de 57.9 a 62.2 %); y motocicleta o motoneta (de 19.0 a 25.1 %).

La disponibilidad de tecnologías de la información y la comunicación en las viviendas presentó los siguientes cambios: el acceso al teléfono celular pasó de 91.8 a 96.1 %; el de internet, de 54.8 a 77.8 %; y el de computadora, laptop o tablet, de 38.8 a 41.3 por ciento. La disponibilidad de línea telefónica fija pasó de 24.8 a 17.3 por ciento.

VIII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS DE LOS HOGARES

Entre 2020 y 2025, la proporción de hogares en los que al menos una persona integrante recibía ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo aumentó de 45.0 a 56.2 por ciento. En específico, los hogares beneficiarios de programas de gobierno pasaron de 27.9 a 45.5 por ciento. Asimismo, los hogares con integrantes que recibieron ingresos por jubilación o pensión aumentaron de 19.1 a 24.6 por ciento. En contraste, disminuyó la proporción de hogares que recibieron apoyos de personas que residían en otra vivienda dentro del país (9.0 a 8.0 %) y de quienes vivían en otro país (6.2 a 5.5 %).

Respecto al desplazamiento forzado interno, 13.3 mil hogares tenían entre sus integrantes al menos a una persona que se vio obligada a cambiar su lugar de residencia debido a la violencia o la inseguridad delictiva. En conjunto, estos hogares se conformaron por 43.4 mil personas. Por su parte, 2.5 mil hogares contaban con al menos una persona que se desplazó obligadamente a causa de catástrofes naturales o de origen humano. Dichos hogares estaban integrados por 9.1 mil personas.

El INEGI agradece a todas las personas que proporcionaron la información para conocer mejor México, su población y sus viviendas. Con los resultados de la EIC 2025 el Instituto refrenda su compromiso de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna que contribuya al conocimiento de la realidad nacional.

Los resultados, los productos de difusión, las herramientas interactivas y los microdatos de la EIC 2025 pueden consultarse en el portal del INEGI: www.inegi.org.mx.

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a maricela.salas@inegi.org.mx o llamar al teléfono (66) 78-46-43-50, extensión 306353. Para más detalles técnicos, consultar el reporte de resultados de la encuesta.

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones ¡Conócela, úsala y compártela!

INEGIINFORMA